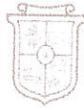




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Espacios Libres de Humo de Tabaco				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CTyS/DS/04	
Consiste en proporcionar asesoría sobre la tramitación ante la secretaria de salud del Estado de México y, en su caso, de las administraciones municipales, para convertir el lugar en un espacio libre 100% de humo de tabaco.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley General para el Control de Tabaco Ley de Prevención del Tabaquismo y de Protección Ante la Exposición al Humo de Tabaco en el Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Reconocimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito en forma personas	SI	1	NO APLICA	
2. Identificación Vigente				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito en papelería oficial de la Institución Pública, en forma personal	SI	1	NO APLICA	
2. Identificación Vigente				

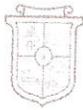


GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	La dirección de salud envía la invitación a los establecimientos mediante un oficio. La dirección de salud gestiona ante el instituto de salud mental y adicciones las capacitaciones para logra que el establecimiento logre obtener su certificación.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles							
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Salud				Dirección de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Alma Rosa González González					
DOMICILIO:	CALLE:	Andador Miguel Hidalgo			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Barrio San Nicolas			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	direcciondesaludsanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿dónde está la dirección de salud?				
RESPUESTA:	Andador Miguel Hidalgo s/n Bo. de San Nicolas				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué son los espacios libres de tabaco?				
RESPUESTA:	Es un proyecto encaminado a proteger la salud tanto de las personas que fuman tanto de las que no fuman				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿cuántas sustancias produce un cigarro cuando se fuma?				
RESPUESTA:	Mas de 4000 sustancias				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					



ELABORÓ: L.P. Valeria Manjarrez Sandoval DIRECCIÓN DE SALUD	VISTO BUENO: Lic. Alma Rosa González González Titular de la Dirección de Salud	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09/agosto/2024.
---	--	--